

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00051545

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 03912-62

TOTAL CAPITAL SOCIAL 150'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990011621001 RAZON SOCIAL CULTIVO Y EXTRACCION DE OLEAGINOSAS S.A. (CEDOSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	VIANINE S.A.	ECUATORIANA	0991123067001	=	2.000	30'000.000
2	LOTALIA S.A.	ECUATORIANA	09912380847001	=	2.000	30'000.000
3	TORAK S.A.	ECUATORIANA	0990726833001	=	2.000	30'000.000
4	SOGLIO S.A.	ECUATORIANA	0991148582001	=	2.000	30'000.000
5	NIOPLASA S.A.	ECUATORIANA	0991288538001	=	2.000	30'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta				TOTAL	150'000.000	



30 JUN 1995

[Firma]
Firma del representante legal

Guyaquil, 29 de Mayo de 1995

Lugar y fecha de presentación

CONTADORA

[Firma]
CARMEN H. BOZO L.

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL